

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EVELYN AGUDELO VEGA		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1072639848
NUMERO CONTRATO:	1079	AÑO CONTRATO:	2025	
FECHA DE INICIO:	25/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31/12/2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar las actividades de planeación institucional, de mejoramiento continuo, se seguimiento a la planeación y presupuesto en las Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas –UAEGTRD en el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.				
NÚMERO DE PAGO	10	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	ROBERT GABRIEL BARRETO LARA	
CARGO SUPERVISOR(ES):	Director Territorial Meta			
DEPENDENCIA:	Dirección Territorial Meta			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	Dirección Territorial Meta			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Proponer y hacer seguimiento a la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales, incluyendo los de Cooperación Internacional bajo los lineamientos definidos por el nivel central, dando cumplimiento a la política de restitución de tierras en el territorio; articulados con las diferentes entidades del orden nacional.	En aras de consolidar las estrategias orientadas a suplir las necesidades de la Dirección Territorial Meta durante el presente periodo contractual, la profesional adelanta la planeación con base en los microdatos de las solicitudes que se programarán para intervención en el mes de noviembre, en concordancia con el seguimiento realizado por la Subdirección General frente al cumplimiento del plan de trabajo. Por otra parte, el 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo la reunión previa de coordinación para las salidas a terreno previstas en el mes de noviembre, con el propósito de definir estratégicamente las comisiones requeridas desde la ruta étnica y la ruta individual, en sus etapas administrativa y judicial, las cuales serán verificadas y autorizadas por la fuerza pública. Finalmente, el 10 de octubre de 2025, se participó en el espacio quincenal de seguimiento a metas de las Direcciones Territoriales, presidido por la Subdirección General. Para dicho espacio, se consolidó la información correspondiente a la Dirección Territorial Meta respecto a la ejecución de los planes de trabajo en los distintos procesos y etapas evaluados.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
2	Apoyar la articulación que permita la implementación de los diferentes planes, programas y proyectos institucionales, definidos para la Dirección Territorial, incluyendo los de Cooperación Internacional bajo los lineamientos definidos por el nivel central, en alineación con las políticas y procesos de la Entidad.	En cumplimiento de las acciones de articulación que adelanta la Dirección Territorial Meta, el 27 de septiembre se participó en la reunión de coordinación con la fuerza pública, en la cual se autorizaron las comisiones a distintos municipios de la jurisdicción que se desarrollarán durante el mes de noviembre, de acuerdo con el nivel de riesgo para el acceso a cada territorio y la disponibilidad institucional para brindar el acompañamiento correspondiente. Como evidencia de lo anterior, se adjuntan el formato SE-FO-12 y el archivo KMZ, en los cuales se consolida la programación de las salidas propuestas..	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
3	Proponer e implementar estrategias para el cumplimiento de las metas de la		Link de acceso a la herramienta Meta-PLANEA 2025, donde se realiza el

 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 2 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	Dirección Territorial y de los diferentes planes, programas y proyectos institucionales o programas del gobierno nacional, incluyendo los de Cooperación Internacional bajo los lineamientos definidos por el nivel central, aplicando las herramientas establecidas, procurando la optimización de los recursos y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad.	En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Dirección Territorial para el logro de las metas institucionales, la contratista realiza el seguimiento permanente a la entrega de decisiones de fondo y a la elaboración de los productos sociales y catastrales desarrollados durante el mes de octubre. En este marco, se sostienen mesas de trabajo y se remiten comunicaciones con las respectivas verificaciones y alertas de cumplimiento. Asimismo, se adelanta el diligenciamiento de la herramienta META-PLANEA, diseñada por la contratista, la cual consolida la información del reparto, el cruce de actuaciones y la elaboración de productos correspondientes al universo de solicitudes incluidas en la estrategia de intervención de la Dirección Territorial. De igual manera, en articulación con las áreas misionales, la contratista elabora y socializa con el área de Planeación el reporte mensual que identifica el microdato de cada ID asignado para la elaboración de productos jurídicos, catastrales y sociales. Como evidencia de lo anterior, se anexa al presente informe la relación de correos remitidos en cumplimiento de la actividad, así como el enlace de acceso a la herramienta mencionada.	seguimiento de cumplimiento de metas. https://restituciondetierras-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/evelyn.agudelo@urt.gov.co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6E792E31-5921-4A14-B217-723AF1B82510%7D&file=Meta%20PLANEA%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1 Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
4	Brindar apoyo a las áreas misionales, estratégicas y/o de apoyo de la Dirección Territorial en la planeación, programación, implementación y seguimiento de las actividades para el cumplimiento de las metas de la entidad.	En cumplimiento de la presente actividad, la contratista brinda asesoría permanente a los líderes de las distintas etapas de la Dirección Territorial Meta, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las metas establecidas. Este acompañamiento se desarrolla de manera individual con los líderes catastrales, la coordinadora social, los líderes misionales de la etapa jurídica y la líder de la etapa judicial. Durante dicho acompañamiento, se remiten y actualizan las respectivas herramientas de gestión, disponibles en los aplicativos Strategos, Intermisional, Rupta, Anexo 11, así como en las matrices de documentos generados, seguimiento judicial y matriz étnica. Adicionalmente, la contratista realiza asesoría continua a los líderes y demás colaboradores de las distintas etapas de la Dirección Territorial Meta mediante la verificación y seguimiento del estado de los trámites. Lo anterior se encuentra evidenciado en las huellas de correo del buzón evelyn.agudelo@urt.gov.co, las cuales reposan en formato PDF en la carpeta Plutonio asignada.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
5	Elaborar y presentar información y análisis sobre la gestión institucional en la territorial, que permita la toma de decisiones generando las recomendaciones y medidas correctivas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la entidad.	Durante el presente periodo contractual, se diligenció la herramienta de planeación con la información correspondiente a las actuaciones jurídicas y a los productos catastrales y sociales programados para entrega entre los meses de junio y diciembre de la presente vigencia. En este marco, y con base en la planeación remitida por la Dirección Territorial Meta, se programaron 65 IDs para decisión de fondo durante el mes de octubre, de los cuales se confirmó con la Subdirección la entrega de 40 productos, según los seguimientos realizados por esta área. Las verificaciones correspondientes se efectuaron los días 2, 9 y 16 de octubre de 2025, en el marco de los espacios de seguimiento presencial sostenidos con los líderes misionales, abogados sustanciadores y el Director Territorial.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Lo anterior puede evidenciarse en las huellas de correo del buzón evelyn.agudelo@urt.gov.co, cuya evidencia se anexa al presente informe, así como en la matriz compartida en la herramienta Drive, elaborada por la contratista para el reporte de la respectiva planeación mensual.	
6	Atender los requerimientos de información relacionados con sus actividades que reciba la entidad mediante PQRSD u otros requerimientos de entes de control dentro de los términos establecidos registrando su trazabilidad y conservando la unidad de criterio institucional, dentro de los lineamientos, metodologías, herramientas y sistemas de información establecidos por la Unidad.	En cumplimiento de la presente actividad, relacionada con la facilitación de información requerida por la Dirección Territorial o por las dependencias del nivel central, durante el periodo contractual reportado la contratista adelantó las siguientes acciones: Se realizó el reporte semanal de ejecución en la matriz compartida en Drive, correspondiente a las acciones desarrolladas en el marco de los indicadores: - Solicitudes con trámite administrativo - Número de solicitudes (Inscripción y cancelación RTDFA - RUPTA) - Solicitudes inscritas en el registro con representación judicial presentadas ante jueces Lo anterior se encuentra evidenciado en las huellas de correo del buzón evelyn.agudelo@urt.gov.co, las cuales reposan en formato PDF en la carpeta Plutonio asignada.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\ PAGO_10
7	Hacer seguimiento al avance de la planeación de la Dirección Territorial y Nivel Central que permita la elaboración de diagnósticos y estudios técnicos; así como proponer y desarrollar estrategias que sean necesarias para la implementación y el éxito de la política de restitución en el territorio, de acuerdo con las directrices del nivel central.	Durante el presente periodo contractual, la profesional ha realizado la verificación, actualización y consolidación de la planeación proyectada, en coherencia con la operatividad y las necesidades de la Dirección Territorial Meta. En este sentido, se mantiene actualizada de manera permanente la matriz consolidada alojada en Drive, a la cual se puede acceder mediante el enlace relacionado en la columna correspondiente. Adicionalmente, en el periodo reportado se efectuó la remisión de la información relacionada con los avances en el cumplimiento de los compromisos PDET, para lo cual se diligenció la matriz respectiva (adjunta al presente informe), con el fin de facilitar el costeo de los productos y la marcación con el trazador presupuestal de paz.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\ PAGO_10 Link de acceso al drive con la matriz consolidada de la DT Meta: https://restituciondetierras.sharepoint.com/:x/s/GerenciaMeta/ET6u-cCrFlxHnqQvmmu96K8BICQYn-UEPLGVVFNbA3_LAA?e=xRcvAQ
8	Desarrollar las actividades para la implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el Sistema Integrado de Planeación y Gestión y los subsistemas que lo componen, en atención a los lineamientos y orientaciones de la Oficina Asesora de Planeación.	Con el fin de adelantar las actividades necesarias para la implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), durante el presente periodo contractual la contratista desarrolló las siguientes acciones: Se efectuó el reporte de riesgos de corrupción, mediante el diligenciamiento del informe correspondiente, la remisión de los planes de investigación conjunta en la carpeta de Drive dispuesta para tal fin y la aplicación de la encuesta a través de Forms. Se reportaron los avances de los indicadores del Plan de Acción a cargo del rol de enlace de planeación, brindando además apoyo a los profesionales de la Dirección Territorial Meta responsables del reporte de indicadores en el marco del Plan de Acción Institucional, en especial respecto al proceso "Gestión de Restitución – Ley 1448 – Registro", para los siguientes indicadores:	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\ PAGO_10

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		RG-1-2025: Solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF. RG-13-2025-DJ: Casos de Anexo 11 atendidos.	
9	Realizar el reporte y análisis de salidas no conformes, Planes de Mejoramiento, Riesgos, Revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Planeación y Gestión -SIPG y los demás reportes e información que sean requeridos por la Oficina Asesora de Planeación en los diferentes sistemas e instrumentos de seguimiento y medición que se manejan al interior de la entidad y en particular el aplicativo definido para el seguimiento.	Durante el presente periodo contractual, se realizó la validación de la información remitida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), correspondiente al reporte de salidas no conformes dentro del aplicativo STRATEGOS, para los productos jurídicos, catastrales y sociales generados por los distintos equipos de la Dirección Territorial Meta. Lo anterior se encuentra debidamente evidenciado en el aplicativo STRATEGOS.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
10	Socializar e implementar las actividades que demande el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPG y los sistemas de Información propios para el seguimiento y gestión institucional en territorio.	Durante el presente periodo contractual, se adelantó la validación y reporte del indicador RG-1-2025, correspondiente a las solicitudes en trámite administrativo de restitución de tierras inscritas o no en el RTDAF, contribuyendo al seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas para la Dirección Territorial Meta. Asimismo, se efectuó la validación de las salidas no conformes, con el propósito de fortalecer la calidad de los productos jurídicos, catastrales y sociales, y garantizar la mejora continua en los procesos misionales.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
11	Acompañar y propiciar los espacios de articulación con entidades territoriales cuando así sea requerido.	El día 22 de octubre de 2025, se lleva a cabo la participación en el seguimiento operativo de la Dt meta, realizada por Subdirección General, en el cual se abordó la siguiente agenda: 1. Avance gestión meta etapa administrativa 2. Balance Sujeto Colectivo Villa Sofia - DF octubre - DF noviembre 3. Balance Productos Catastrales: Salidas a Terreno (efectivas, elaboración de productos) Balance y programación de ITG sin decisión de fondo Balance y programación de ITP sin decisión de fondo - Salidas a terreno noviembre y diciembre 4. Programación DF primer trimestre del 2026.	Link de acceso a la carpeta donde se ubican evidencias de la actividad, Subcarpeta Pago_10. \\plutonio\ DIRECCION TERRITORIAL META\1079_1072639848_EVELYN AGUDELO VEGA\PAGO_10
12	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Dentro del presente periodo contractual, no fueron asignadas distintas a las anteriormente relacionadas.	

*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaría General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

*inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	Si
2	Si

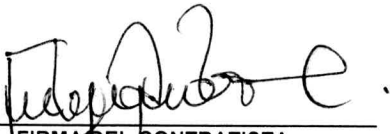
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 5 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

3	Si
4	Si
5	Si
6	Si
7	Si
8	Si
9	Si

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores
Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

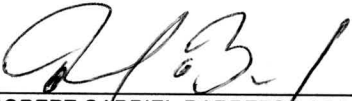

FIRMA DEL CONTRATISTA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del párrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


ROBERT GABRIEL BARRETO LARA
Cargo: Director Territorial Meta
SUPERVISOR

*NOMBRE SUPERVISOR
Cargo
SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida